

## EN EL AÑO DE LA FE

Veneramos los cuatro primeros Concilios como a los cuatro Evangelios. Las definiciones promulgadas en los Concilios deben permanecer inmutables en el contenido y en las fórmulas que lo expresan.

*"Otra razón que nos ha inducido a emprender nuestra rápida excursión;*

*" . . . . .*

*" . . . . . es ésta:*

*"el deseo de honrar la memoria de los primeros célebres Concilios*

*"ecuménicos, que tuvieron en el Próximo Oriente la sede que*

*"les ha dado nombre: Nicea (325), Constantinopla (381),*

*"Ejeso (431), Calcedonia (451). Estos no son los únicos Conci-*

*"lios ecuménicos celebrados en Oriente; pero estos cuatro fueron*

*"y siguen siendo dignos de particular reverencia. Fueron los que*

*"dieron a la Iglesia, después de los primeros siglos de vida perse-*

*"guida y casi clandestina, la conciencia de su trabazón constitu-*

*"cional y unitaria. Fueron los que evidenciaron y establecieron*

*"con autoridad los dogmas fundamentales de nuestra fe sobre la*

*"Santísima Trinidad, sobre Cristo, sobre la Virgen, y que por ello*

*"dieron al cristianismo su doctrina basilar, comprometiendo el*

*"pensamiento humano, como lo habían hecho ya los apóstoles, en*

*"explorar el sentido, la realidad teológica, la verdad revelada por*

*"el Evangelio, y ofrecer al lenguaje religioso las primeras expre-*

*"siones inequívocas e irreformables*

*"Es muy sabido que los cuatro primeros Concilios ecuménicos*

*"tuvieron también en Occidente indiscutida y suprema autoridad.*

*"Entre otras, se suele, a este respecto, citar las palabras del Papa*

*"Gregorio Magno (590-604), el cual en la epístola sinódica, en-*

*"viada por él a los patriarcas de Oriente, no duda en afirmar:*

*"«Declaro aceptar y venerar los cuatro Concilios como a los cuatro*

*"libros del Evangelio» (Ep., 1, 25; P. L., 77, 478; Hefele, 2, 31-*

*"33). Motivo sobre el que el gran Pontífice volverá más veces con*

*"igual sentencia.*

*"Esto hace ver dos cosas, en nuestros días, dignas de conside-*

*"ración; es decir, hacer ver que una doctrina autorizada e indis-*

*"cutible se deriva por otra del magisterio eclesiástico, del estudio*

*"y del culto a la Sagrada Escritura, y que las definiciones promul-*

*"gadas por los Concilios han permanecido y deben permanecer*

*"en el contenido, y también en las fórmulas que lo expresan,*

*"inmutables".*

S. S. PABLO VI: Alocución en la audiencia general del 9 de agosto de 1967. (Texto en italiano de *L'Osservatore Romano* del 10 de agosto de 1967. Texto en castellano de *Ecclesia* del 19 de agosto de 1967, núm. 1.353.)

La fe es la herencia de los apóstoles; no es simplemente el eco de la conciencia religiosa de la comunidad, ni de la expresión de las opiniones de los fieles, como la voz que la precisa y acredita, como decían los modernistas.

«*Eritis mihi testes*», seréis mis testigos (Act., 1, 8), había dicho Jesús a los apóstoles antes de despedirse para siempre del escenario de su vida temporal, y en análogos términos había predicho la misión de Pablo: «... debe llevar mi nombre a los gentiles, a los soberanos y príncipes de Israel» (Act., 9, 15). Por esto la conmemoración que se quiere hacer de estos apóstoles mayores se centra principalmente en el aspecto que los define mejor: ser maestros de la fe. Esta fue su misión: anunciar a Cristo y hacer que naciese la fe en Él. La fe es la herencia de los apóstoles. La fe es el don de su apostolado, de su caridad. Aceptando la fe, nos ponemos en comunión con ellos, entramos en su escuela, participamos en el plano de salvación que Jesucristo les confió para que lo desarrollasen e instaurasen en la humanidad. Por eso hemos calificado como «Año de la Fe» la memoria que durante doce meses nos proponemos dedicar a estos grandes anunciadores de Cristo: los apóstoles Pedro y Pablo. El hecho de que ellos, junto con los demás apóstoles y anunciadores autorizados del Evangelio, sean los intermediarios entre nosotros y Cristo, caracteriza al cristianismo de manera esencial y engendra un sistema de relaciones indispensables en la comunidad de los creyentes que no pueden prescindir de la función docente que los hace como tales.

Recordamos, por ejemplo, unas palabras significativas del mismo San Pedro, consciente de ser instrumento vivo, generador de la fe de los primeros cristianos. Así habla al primer Concilio de la Iglesia naciente: «Varones hermanos: ya sabéis que Dios, desde los primeros tiempos, dispuso entre nosotros que los gentiles oyesen la palabra del Evangelio de mi boca y creyesen» (Act., 15, 7). Mirad, el apóstol es Maestro; no es simplemente el eco de la conciencia religiosa de la comunidad; no es la expresión de las opiniones de los fieles, como la voz que la precisa y acredita, como decían los modernistas (Cf. Denz. Schoen. 3406 (2006), y como todavía hoy osan afirmar algunos teólogos. La palabra del apóstol es generadora de la fe; del mismo modo que trae el primer anuncio del Evangelio, así también defiende su sentido genuino, define su interpretación, orienta la aceptación de los fieles, denuncia las erróneas deformaciones.

Y San Pablo no es menos dogmático; afirma: «... Si alguno os predica otro evangelio distinto del que habéis recibido, sea anatema», es decir, condenado, maldito (Gal., 1, 9). La verdad religiosa que se deriva de Cristo no se difunde entre los hombres de manera incontrolada e irresponsable; necesita de un canal exterior y social, exige un magisterio autorizado, y sólo con la ayuda de este servicio (la caridad en la verdad) conserva su unívoco significado divino y su valor salvífico. Sí, este sistema

"obliga, pero no se opone al profundizamiento, al estudio, a la  
"meditación, a la aplicación vital de la verdad religiosa —que en  
"esto más bien nos educa y estimula—, ni tampoco por sí obliga  
"a la expresión verbal de dicha verdad religiosa —aunque las fór-  
"mulas dogmáticas están íntimamente ligadas a su contenido, que  
"todo cambio oculta o provoca una alteración del mismo conte-  
"nido—; pero no consiente en lo que agrada a tantos hombres  
"de hoy y de ayer: en un libre examen de la Palabra divina, en  
"una separación entre la Sagrada Escritura y la Palabra hablada,  
"viva, fiel y actual del magisterio eclesiástico, y, por ende, en  
"una interpretación caprichosa. San Agustín advierte: «Vosotros,  
"que en el Evangelio creéis en lo que os agrada y no en lo que  
"os desagradaba, creéis más bien a vosotros mismos que al Evan-  
"gelio» (Contra Faustum, 17, 3; PL., 42, 342)."

S. S. PABLO VI: Exhortación a los fieles en la audiencia general del 5 de julio de 1967. (Texto en italiano en *L'Osservatore Romano* del 6. Texto en castellano de *Ecclesia* del 12 de agosto de 1967, núm. 1.352.)

### La fe, don gratuito de Dios.

"Pero existe una dificultad, o mejor, una condición de facto,  
"que siempre expone al hombre al peligro de perder la fe, pues  
"la fe, en su verdadero significado teológico, es un don, un don de  
"Dios. Es la doctrina de San Pablo, que enseña: «Vosotros habéis  
"sido salvados por gracia mediante la fe, lo cual no es de vosotros,  
"sino un regalo de Dios» (Efes., 2, 8); también gran enseñanza  
"de San Agustín, quien demuestra que incluso el comienzo de la  
"salvación es obra de la gracia, cuando escribe: «La fe, que nos  
"hace cristianos, es un don de Dios» (De predest. sanctorum,  
"P. L. 44, 961); y será la doctrina de la Iglesia, repetida por sus  
"Concilios (cfr. D375; 1553) y por sus maestros, por Santo To-  
"más, por ejemplo, quien afirma que de suyo ni el milagro «per se»  
"es causa suficiente de la fe (S. Th., II, II, 6, 1), para creer es  
"preciso un principio interior que no puede llegar más que de  
"Dios; es preciso el «lumen fidei»; una luz interior que dispone  
"a la mente para asentir a las verdades reveladas por Dios; es la  
"virtud infundida en nosotros por el bautismo.

"Esta gratitud de la fe, que en todo depende de Dios, parece  
"anular la obra del hombre, y casi insinuarle resignación e inerte  
"fatalismo, que todo lo espera de Dios y no ofrece nada suyo.  
"Pero no es así. Ante el misterio que rodea la acción divina en  
"nuestra salvación no queda aminorada nuestra responsabilidad,  
"no se anula nuestra colaboración. Dios ofrece, a nosotros nos  
"toca aceptarlo. La salvación, como también enseña el doctor de  
"la gracia, San Agustín, no se alcanza «más que queriéndolo nos-  
"otros».

"Esta doctrina abre un vastísimo campo de consideraciones

"ante el drama de la fe: ¿por qué muchos no creen?, ¿cómo pueden salvarse los que no tienen fe?, ¿cuáles son nuestras obligaciones con respecto a este don divino?, ¿cómo se obtiene?, ¿cómo se conserva?, ¿qué disposiciones en nuestro espíritu corresponden al designio de Dios de ligarse a nosotros y salvarnos mediante su palabra, y qué aceptación de su palabra, que es precisamente la fe?"

"El amor a Dios se nos manifiesta a nosotros primeramente con la vocación a la fe. Su palabra es la expresión de su caridad. Nunca podríamos encontrarnos con el pensamiento salvífico de Dios si no escucháramos la revelación de su verdad. En Dios la fe es una llamada de amor. Y por nuestra parte tiene que ser una primera y fundamental respuesta de amor. Es nuestra fortuna, nuestra felicidad, la llave de nuestro destino. Por ello es necesario tener muy en cuenta la fe. Qué poca inteligencia demuestran quienes se permiten actitudes llenas de prejuicios, fatuas e irresponsables ante el problema de la fe. Desgraciadamente gran parte de la gente juzga esta cuestión con extrema ligereza, con inconsciente volubilidad, sin pensar que es un problema capital. La fe requiere, sí, una libre adhesión; pero precisamente por eso exige una reflexión ponderada y viril. El uso de la libertad no es un juego de segunda categoría. Define al hombre en su grandeza y en su destino.

"Ved aquí, pues, un segundo deber, después del de la justa valoración y custodia, con respecto a la fe; la búsqueda, es decir, el conocimiento de los términos en que se plantea el problema de la fe, bien con respecto a las verdades que se han de creer o bien con respecto al acto espiritual, lógico, psicológico y moral que se nos exige para creer, recordando siempre que la fe no mortifica nuestro pensamiento, aunque no satisfaga su proceso natural, sino que lo habilita para un conocimiento, una certeza, un goce espiritual de grado superior al normal.

"Añadiremos un tercer deber: el de orar para tener, para conservar, para acrecentar la fe. La relación entre fe y oración debería ser examinada con gran cuidado, y lo sería ciertamente con gran satisfacción. «Es necesario darse bien cuenta que la fe también (la subjetiva) es vida, y como tal tiene sus evoluciones y su historia. No es un conocimiento cerrado, establecido de una vez para siempre, cualquiera que sea la vida, de la misma forma que la tabla pitagórica, una vez que se ha aprendido... La fe se alimenta con las fuerzas del espíritu y del corazón, con el juicio y la fidelidad; es decir, con toda la vida interior... La fe debe perseverar, y con ella la oración» (Guardini, *Introd. alla preghiera*, pág. 187).

S. S. PAULO VI: Alocución en la audiencia general del 21 de junio, IV Aniversario de su Elección. (Texto italiano en *L'Osservatore Romano* del 22 de junio de 1967. Texto en castellano de *Ecclesia*, núm. 1.349, del 22 de julio.)